

buir a la expansión comercial exterior es la exportación colectiva, que permitiría a nuestros empresarios afrontar con mayor garantía de éxito la incertidumbre de los mercados exteriores. Sin ignorar las dificultades de orden práctico que entrañan las agrupaciones de exportadores, debe acelerarse el estudio de su estatuto legal, a base del establecimiento de convenios por la Administración, en los que se les reconocerían ciertos beneficios, principalmente de carácter fiscal, condicionados al cumplimiento de los compromisos contraídos.

La exportación colectiva, junto con el aspecto de ejecución y gestión, tiene otro de estudio y de control de resultados, que incluye la investigación de mercados, la logística de la distribución, la estadística de ventas y el establecimiento de medios de control comercial. En todo ello las Cámaras pueden colaborar eficazmente con la Superioridad.

También pueden contribuir las Cáma-

ras eficazmente al perfeccionamiento de la organización de nuestras empresas exportadoras y a la formación profesional de cuantos trabajan en ella.

13.<sup>a</sup> Para emprender con posibilidades de éxito la actuación que puede y debe esperarse de nuestras Corporaciones, en todos los aspectos a que aluden las conclusiones anteriores, será preciso reforzar e intensificar la estrecha colaboración que ya mantienen con la Dirección General de Expansión Comercial. Para ello se considera que la agrupación y coordinación de esfuerzos de las Cámaras debe realizarse a través de nuestro Consejo Superior, al que hay que dotar de los recursos económicos y medios de todo orden que requiere la labor propuesta, sin perjuicio de la posibilidad, siempre abierta, de la correspondencia directa entre las Cámaras y la Administración, autorizada por nuestra Ley Fundacional y Reglamento General.



*La SECCION DE TRANSPORTES de esta Cámara resuelve a sus abonados toda clase de consultas referentes al transporte de mercancías por ferrocarril, tasación de talones, etc., e información sobre tramitación de reclamaciones, dejes de cuentas y averías.*

*Informes sobre tan interesante servicio en la misma Sección.*